

sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los accionistas, en el domicilio social de la entidad a partir de la publicación de esta convocatoria, enviándoseles gratuitamente a aquellos accionistas que lo soliciten.

Córdoba, 19 de mayo de 2005.—Eduardo Ortega Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.—25.770.

HARINAS DE MALLORCA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de señores accionistas para el día 29 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social de «Harinas de Mallorca, S. A.», sito en esta ciudad, Muelle de San Carlos, s/n. La Junta se celebrará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria e Informe de Gestión, que han sido auditadas, todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Propuesta de distribución de beneficios y autorización al Consejo para determinar fecha de su pago, en su caso, siempre que sea antes del día 31 de diciembre del año actual.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, por el Presidente y dos Interventores.

Podrán asistir a la Junta convocada todos los tenedores de dos acciones y que con cinco días de antelación a la fecha de su celebración hayan solicitado de la sociedad la correspondiente tarjeta de asistencia. Para solicitar dicha tarjeta, los señores accionistas se podrán dirigir a la sociedad, bien por escrito o bien personalmente, presentando sus acciones o resguardo que acredite tenerlas depositadas en una entidad bancaria. Cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas.

Palma de Mallorca, 17 de mayo de 2005.—El Secretario, D. Eduardo Soriano Torres.—25.003.

HARINERA DE TENERIFE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Benito Pérez Armas, 15, de esta Capital, el día 25 de junio de 2005, sábado, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuera del caso el día 27 de junio siguiente, lunes, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar los siguientes puntos del

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación del resultado, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al Ejercicio de 2004.

Segundo.—Reparto de dividendos con cargo a Reservas Voluntarias.

Tercero.—Renovación y reelección, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Propuesta de aportación de bienes de la sociedad a una sociedad en constitución, suscribiendo las participaciones sociales que en la misma le correspondan.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta General, los Señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, junto con la relación de los bienes sociales objeto de la propuesta de aportación, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración. Antonio Lecuona Ledesma.—25.175.

HIDROELÉCTRICA BAUSEN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único, Albert Xalabarder Miramanda.—25.614.

HIDROEVI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General de accionistas

Se convoca Junta General de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005, a las nueve horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en el domicilio social de esta sociedad, plaza de Catalunya, 3, de Caldes de Montbui, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, del informe de gestión, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión social, todo ello referido al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Caldes de Montbui, 17 de mayo de 2005.—El Administrador único, Albert Xalabarder Miramanda.—25.613.

HIERROS CÁRTAMA, S. A.

Por medio del presente se convoca a Junta general (ordinaria y extraordinaria) de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social [sito en Cártama (Málaga), carretera de Cártama a la estación, km 1,600], en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las trece horas, y el día 24 de junio, a las trece horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2004 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Renovación, por caducidad, del cargo de Administrador de la sociedad.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Cártama (Málaga), 18 de mayo de 2005.—El Administrador general, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—25.251.

HIERROS VÉLEZ, S. A.

Por medio del presente se convoca Junta general ordinaria de esta sociedad, a celebrar en el domicilio social [sito en Vélez-Málaga (Málaga), carretera de Vélez-Málaga-Torre del Mar, polígono industrial UR 11], en primera convocatoria el día 23 de junio de 2005, a las diecisiete horas, y el día 24 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura del informe de gestión del ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio de 2004 y resolver sobre aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En el domicilio social se encuentra a disposición de los accionistas la documentación e informes objeto de debate de los que podrán obtener copia de forma inmediata y gratuita.

Vélez-Málaga, 18 de mayo de 2005.—El Administrador general, Antonio Martín Jiménez de la Plata.—25.246.

HIJOS DE MOISÉS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, S. A.

(RODRIGONSA)

Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la Entidad Mercantil «Hijos de Moisés Rodríguez González, S.A.», ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Mendoza, número 2, urbanización Escarlata, El Sebadal, Las Palmas de Gran Canaria, en primera convocatoria el día 22 de junio de 2005, a las 17:00 horas y, si procediere, en segunda convocatoria, el día siguiente, 23 del mismo mes, a la misma hora y lugar, de acuerdo con lo siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión del Consejo de Administración, y acuerdos sobre la aplicación de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Acuerdos en relación con la Dotación de la Reserva para Inversiones en Canarias (R.I.C.).

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Nombramiento y/o prórroga de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior en los términos fijados en la Ley.

Se hace constar el derecho de información que asiste a los Sres. Accionistas de examinar los informes y solicitar aclaraciones, con las limitaciones previstas en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Se informa a los señores accionistas que la documentación requerida por la Ley con relación a los asuntos a tratar y, en especial, el Informe de Auditores de Cuentas, se encuentra a su disposición para ser examinada en el domicilio social, sin perjuicio del derecho que asiste a cualquier socio de obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 31 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio de Padua Rodríguez Suárez.—25.049.

HISPANA HOLDING, S. A.

El Consejo de Administración de Hispana Holding, S. A., ha acordado convocar Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, plaza Alfonso el Magnánimo, 13, 1.º de Valencia, el día 27 de junio de 2005, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, para el caso de no alcanzarse el quórum necesario, el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, ratificación, cese y/o reelección de Consejeros, en su caso.

Quinto.—Nombramiento, elección o reelección, en su caso, de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Autorización al Consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo del artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización al consejo de administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como para sustituir las facultades que reciba de la Junta, y concesión de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de tales acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, si procede, del acta por la Junta General o designación, en su caso, de dos interventores de la misma para su aprobación en el plazo de quince días.

El derecho de asistencia se ejercerá por los accionistas de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación en esta Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Se recuerda también a los Sres. Accionistas el derecho que tienen, de conformidad con el artículo 112 de la LSA, a solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta toda la información relativa a los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas en relación a la información accesible al público facilitada por esta sociedad a la CNMV, o a formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

La información y la documentación mencionada anteriormente podrá también consultarse y obtenerse en la página web de la sociedad.

Valencia, 13 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio Salvador Soutullo.—25.165.

HISPANO AMERICANA DE SERVICIOS HOSTELEROS S. XXI, S. L.

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Núm. 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 207/04 seguida a instancia de doña Cristina Moreno Carpintero, frente al deudor «Hispano Americana de Servicios Hosteleros S. XXI, S. L.», con domicilio en C/. Diputación núm. 1-1.º 48009 - Bilbao, se ha dictado el 9-05-05 Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.122,81 euros por principal y 800 euros de intereses y costas.

Bilbao, 9 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Inés Alvarado Fernández.—25.311.

HOLDEKER, S. L.

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de la Compañía Holdeker, Sociedad Limitada convoca a los socios de la misma a la celebración de Junta General en el domicilio social sito en Viladecans (Barcelona) Polígono Industrial Can Calderón, Avenida Siglo XXI, número 59, el día 17 de junio de 2004, a las diez horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Resultados), correspondiente al ejercicio 2004. Así como aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración durante ese ejercicio.

Segundo.—Retribución al Órgano de Administración.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de examinar en el domicilio social de la compañía, así como de obtener la entrega inmediata y gratuita, de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta.

Viladecans, 25 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduard Kerner.—28.161.

HOTEL COSTA TROPICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 1 de abril de 2005, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Almuñécar (Granada), paseo de las Flores, s/n, edificio hotel Helios, a las diez horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

La sociedad abonará una prima de asistencia de 0,10 euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta general que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Almuñécar, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández de Retana y Aróstegui.—25.752.

HOTEL HELIOS C'AN PASTILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 1 de abril de 2005, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Lloret de Mar (Girona), avenida Just Marlés, número 29, a las once horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Determinación del precio de las acciones, a efectos de lo establecido en el artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Nombramiento de Auditor de cuentas de la Sociedad.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

La Sociedad abonará una prima de asistencia de 1,00 euro bruto por acción a las acciones presentes o representadas en la Junta General que acrediten debidamente su asistencia o representación en la misma.

Lloret de Mar, 9 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Fernández de Retana y Aróstegui.—25.153.

HOTELERA ONUBENSE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía en Huelva, Alameda Sundheim, n.º 26, a las 14:00 horas del día 16 de junio de 2005, en primera convocatoria y, en caso de no existir quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y Propuestas de Aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al Ejercicio de 2004, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación de cargos.